



H. Cámara de Diputados de la Nación

Las Islas Malvinas, Georgias del Sur
Sanwich del Sur son Argentinas

CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION MESA DE ENTRADAS	
16 MAY 2003	
SEC. 9	HORA 10:05

Buenos Aires, 3 de marzo de 2003.-

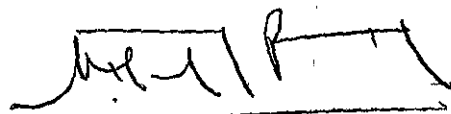
Sr. Presidente de la.
H. Cámara de Diputados de In Nación
Dr. Eduardo Camaño
S _____ / _____ D

De mi consideración:

Tongo el agrado de dirigirme a usted con el objeto de solicitarle quiera tener a bien disponer la reproducción del siguiente proyecto de Ley de mi autoría:

Nº5.853-D-01 - Proyecto de Ley - Régimen para la **restitución** de sueldos, jubilaciones, pensiones y asignaciones familiares. Modificación de la ley 25.453, de déficit ceso.-

Acompaño al efecto, cinco (5) copias del referido proyecto.


DR. HECTOR T. POLINO
DIPUTADO DE LA NACION

Art. 2° - Ordénase la restitución de los montos de las reducciones de sueldos, haberes y adicionales de trabajadores de la administración pública nacional, asignaciones familiares, jubilaciones y pensiones efectuadas con motivo de la aplicación de la ley 25.453.

Art. 3° - Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Héctor T. Polino. - Alfredo Bravo. -
Jorge Rivas. - Oscar R. González. -
Fernando A. Canteró. - Marcela
Bordenave. - Mario H. Bonacina. -
Mario Caflero. - Elsa S. Quiroz. -
Rafael E. Romá.

11

PROYECTO DE LEY

El Senado y Cámara de Diputados...

LEY DE RESTITUCIÓN DE SUELDOS,
JUBILACIONES, PENSIONES Y ASIGNACIONES
FAMILIARES

Artículo 1° - Deróganse los artículos 10, 11, 12,
13, 14, 15, 16, 17, 19 y 20 de la ley 25.453.